

jfernandez

---

## Reclamación a sanción administrativa por cazar en un paraje protegido

Para leer el caso completo pinche [aquí](#)

Documentos jurídicos de este caso

[1. Demanda](#)

[2. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.  
Madrid, 16-11-1997

El 16 de Noviembre de 1.997 a Don Luis le fue intervenida el arma de su propiedad en el término municipal de Pinto (Madrid), sobre las 13;30 30 horas fue requerido por la Guardia Civil quien le notificó la denuncia que se recoge en el expediente sancionador.

Los términos denunciados eran los siguientes: " Practicar el Deporte de la Caza en un terreno sometido a Régimen Cinegético Especial, con niebla, falta de luz, reduciendo la visibilidad y portando 5 cartuchos en la escopeta".

Objetivo. Cuestión planteada.

El objetivo del cliente es que le devuelv ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |